

magistral; en este sentido se ha superado el objetivo que se había propuesto el profesor Esparza en colaboración con Elena Battaner, Vicente Calvo, Adrián Álvarez y Susana Rodríguez, de dar a conocer, por un lado, lo que hasta el día de hoy sabemos de la tradición lingüística española y, por otro lado, de cómo los estudiosos se han enfrentado a esas temáticas.

M^a ISABEL LÓPEZ MARTÍNEZ Y EULALIA HERIÁI DEZ SÁIÇHEZ

PEÑALVER CASTILLO, M.: *La Andalucía lingüística de Valera*, Edit. Octaedro Andalucía, 2007.

Este trabajo se nos presenta como un estudio muy completo para recorrer el discurso teórico, narrativo y filológico del escritor cordobés, a lo que se añade un documentado estudio sobre algunas contribuciones que han abordado la descripción de las hablas andaluzas. El riguroso repaso que Manuel Peñalver lleva a cabo entre las aportaciones más significativas de carácter dialectológico sobre el andaluz brinda una magnífica visión y una oportuna síntesis para centrar adecuadamente esta materia; es notable la exhaustividad bibliográfica que despliega; gracias al repertorio de artículos, libros, monografías y reseñas que recoge se tiene el bagaje pertinente para conocer lo que se ha ido aportando en el análisis de esta variedad diatópica desde hace más de un siglo hasta nuestros días.

A lo largo de sus páginas nos adentramos en el pensamiento de Valera, en sus consideraciones sobre la cuestión del andaluz, y más en particular, del habla de la zona de la que procedía el novelista, la de Cabra y Doña Mencía; gracias a esta publicación de Peñalver nos acercamos a los certeros criterios en torno a cuestiones de lingüística andaluza que suscribía el erudito escritor; nos vale, pues, para conocer su tratamiento de los asuntos dialectales.

Junto a su propio análisis, Peñalver nos brinda la edición de un delicioso artículo de Valera, *La Cordobesa*, en el que tenemos la oportunidad gozosa no sólo de recrearnos con la espléndida prosa valeriana, sino también de saborear un espléndido cuadro de costumbres y paisaje de la Andalucía decimonónica.

Pinta en estas líneas Valera un apasionado panorama de la tierra que lo vio nacer, con pasajes desbordantes de belleza y erudición, tales como referirse a esa comarca como «*tierra predilecta del Cielo, sobre la cual, según popular convencimiento y arraigada creencia, está verticalmente colocado, en el cénit, el trono de la Santísima Trinidad*». No en vano se puede reconocer aquí un vibrante precedente textual de algunos de los fragmentos de la novela *Pepita Jiménez* que para la crítica contienen más belleza, como cuando describe la belleza de estos lugares remontándose a los referentes paradigmáticos de la mitología: «*Baste saber que las mil y tantas bueltas de Cabra son un Paraíso. Allí, si aún estuviese de moda la mitología, pudiéramos decir que puso su trono Pomona; y extendiéndonos en esto, y sin la menor hipérbole, bien añadiríamos que Palas tiene su trono en las ermitas, Ceres, en los campos que se dilatan entre Baena y Valenzuela, y Baco, el suyo, en los Moriles*». Al margen de recrearse en lo pintoresco y en los trazos distintivos de la provincia, Valera también aborda aspectos del habla andaluza, para poner de relieve la corrección en la sintaxis andaluza, a la vez que las peculiaridades fonéticas: «*Pero si en la pronunciación hay esta anarquía, en la sintaxis y en la parte léxica, así las cordobesas como los cordobeses, son abundantes y elegantísimos en ocasiones, y siempre castizos, fáciles y graciosos. No poca gente de Castilla pudiera ir por allí a aprender a hablar castellano*».

En el recorrido que Manuel Peñalver realiza por la obra valeriana da a conocer la postura del novelista —y académico— en buen número de cuestiones filológicas, como puede ser el reconocimiento de la diversidad de las hablas andaluzas, y su rechazo para recoger en la escritura las peculiaridades de la pronunciación dialectal de sus personajes literarios. Sabemos igualmente, en su prurito de lexicógrafo, del interés de Valera por incorporar al DRAE vocablos locales, «*terruñeros*», para lo cual recaba la colaboración de algún paisano de Doña Mencía; entre las papeletas de voces que presentó para la aprobación académica está, por ejemplo, *pitorreo*. Se ocupa también Peñalver de registrar ampliamente los rasgos andaluces presentes en la obra valeriana, tanto en lo fonético como en lo gramatical y léxico, así como de anotar el eco que los textos de Valera obtuvieron en los repertorios y estudios lexicográficos sobre el andaluz, tales como el de Toro y Gisbert (*Voces andaluzas que faltan en el Diccionario de la Academia Española*) de 1920, o los trabajos sobre el léxico andaluz de Alcalá Venceslada. Es de resaltar especialmente este último lexicógrafo, quien había profundizado en los textos valerianos para comprobar el modo en que Valera registra el habla

andaluza en su universo literario; tiene gran interés que Peñalver dé a conocer un breve texto inédito de Alcalá Venceslada, curiosa carta que a sí mismo se envía bajo el alias de un supuesto corresponsal.

Pero además de recorrer el pensamiento filológico y la obra de Valera, se acerca a continuación Peñalver a trabajos señalados de autores diversos que, desde tiempo atrás, han descrito las peculiaridades de las hablas andaluzas, tomando como punto de partida algunos de referencia como los de Schuchardt, de 1881 –en la denominada etapa «precientífica» de estudios del habla andaluza–, para detenerse en un análisis del habla de Cabra publicado en 1948 por Lorenzo Rodríguez-Castellano y Adela Palacio. Rastrea Peñalver entre una bien nutrida serie de análisis dialectales de muy variados autores, entre los que ya se encuentran algunos que lamentan la caracterización de las hablas andaluzas como formas graciosas, cómicas, injusta caricaturización ante la que el propio Peñalver se rebela. Subraya la capacidad anticipatoria del maestro de filólogos granadino Américo Castro, en cuyas explicaciones –de 1924, en *El habla andaluza*– se encuentran ya las líneas generales que luego corroborarán los estudios posteriores sobre el andaluz, así como un modélico análisis de las notas del léxico andaluz: orientalismos, occidentalismos, arcaísmos, al tiempo que cuestiona la supuesta presencia marcada de arabismos en esta variedad lingüística. Sigue Peñalver la pista de otras obras tan notables como las lexicográficas de Toro y Gisbert (1920), y por supuesto el *Vocabulario andaluz* (1934) de Alcalá Venceslada, gran conocedor a su vez de la obra de Valera. Coincide Peñalver con Alvar Ezquerro en apuntar alguna limitación perceptible en el compendio de Alcalá Venceslada, como es atribuir a alguna localidad andaluza unidades léxicas que también se emplean en otros lugares de la región, y lo ilustra con las indicaciones que para el vocablo *engurruñío* proporciona Alcalá Venceslada, para quien es propio de Andújar (Jaén), si bien Peñalver advierte que en realidad es común en Andalucía Oriental e incluso en otras zonas.

Un capítulo del libro está dedicado a la monografía sobre el habla de Cabra realizada por Lorenzo Rodríguez-Castellano y Adela Palacio. En el apartado fónico aplican los principios de Navarro Tomás; destaca en él Peñalver el estudio que ofrecen de la *e*, que, además de las variantes castellanas, cuando precede a la –s (sea del plural, terminaciones verbales...), se presenta, según los autores, «plenamente abierta, semejante a la del francés en *parte* o la del catalán en *set*», y que acaba por

afectar a la apertura de todos los sonidos de la palabra, como también ocurre con las otras vocales abiertas del andaluz. Constata Peñalver buen número de cuestiones tratadas por estos autores de modo proverbial, con lo que nos hace ver cuán valioso ha sido este trabajo como pionero en los estudios de dialectología andaluza; en algún asunto, sin embargo, marca cierto grado de desacuerdo con la pareja de investigadores, como en lo que se refiere a la fijación en el tiempo de algunos fenómenos, en particular la aspiración de *s*, punto en el que Peñalver discrepa por entender, por datos proporcionados por Menéndez Pidal, que arranca ya en el siglo XVI. Pero no se limita Peñalver a disentir –en este punto– de los autores de este estudio de referencia, sino que nos da noticia de cuantas opiniones, de uno u otro signo, se han formulado al respecto; esta amplitud en la búsqueda de información es lo que hace a este libro de Manuel Peñalver tan útil y de interés. Tras el detallado recorrido por esta obra, lo amplía a lo que fue su continuación, *El habla de Cabra. Notas de morfología* (1952), debida en solitario a Rodríguez-Castellano, como también el último apartado de esta obra, *El habla de Cabra. Vocabulario* (1955). Es aquí donde Peñalver hace una estimable contribución, al detenerse a registrar qué ocurre con las voces repertoriadas en el citado estudio, para comprobar las diferencias en las acepciones que se recogen o, en algún caso, su ausencia, en primer lugar en la 22ª edición (2001) del *DRAE*, pero también en el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* (2000) de Alvar Ezquerro.

El siguiente capítulo, en este recorrido cronológico sobre los estudios acerca de las hablas andaluzas, se dedica a considerar los grandes trabajos que han ido apareciendo desde los años cincuenta, y se detiene como es obligado en la magna obra *ALEA* (1960-1973). El último capítulo, por fin, se dedica a comprobar la situación actual del habla de Cabra, tal como se registra en los hablantes actuales

Así pues, a lo largo de este libro de Manuel Peñalver nos vamos encontrando, además de sus análisis y comentarios sobre los estudios fundamentales sobre las hablas andaluzas, una valiosa información bibliográfica, que le añade utilidad a este trabajo. En efecto, las remisiones a innumerables artículos, estudios y publicaciones son constantes, y las numerosas notas a pie de página complementan sus afirmaciones; aunque también es cierto que se agradecería un apartado final de ordenación alfabética de las referencias bibliográficas, para sistematizar y agilizar una búsqueda rápida del trabajo citado.

Este libro supone, en definitiva, una mirada muy bien documentada y rigurosa al caudal de aportaciones que han nutrido las explicaciones sobre la variedad lingüística hablada en Andalucía, a la vez que nos permite recuperar textos necesarios para completar el panorama clásico de los acercamientos que desde finales del siglo XIX se han elaborado sobre estas hablas.

HERACLIA CASTELLÓN ALCALÁ

GERVERS HENDRIKA, C.A. Y NAVARRO DOMÍNGUEZ, F.: *El enigma Avellaneda y las formas divergentes en el Quijote apócrifo*. Granada, Granada Lingvistica, Serie Collectae, 2005.

«La [modestia] que debe de tener este señor sin duda es grande, pues no osa parecer à campo abierto y al cielo claro, encubriendo su nombre, fingiendo su patria, como si hubiera hecho alguna traición de lesa majestad».

Con estas palabras escritas en el prólogo a la segunda parte del *Quijote*, Miguel de Cervantes aludía al licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, autor del *Quijote apócrifo*, e iniciaba una nueva vía de investigación en la Historia de la Literatura Española; en efecto, a partir de él un nutrido grupo de estudiosos orientaron sus investigaciones llevados por el deseo de descifrar la personalidad que se escondía detrás de ese seudónimo. Las indagaciones encaminadas a la consecución de este fin se iniciaron en 1624 con Tomás Tamayo de Vargas y se han ido sucediendo a lo largo de los tiempos hasta llegar al siglo XIX, época en la que consiguieron alcanzar su «siglo de oro» o «época de esplendor»; el interés pervive con altibajos a lo largo de todo el siglo XX y, ya metidos en el siglo XXI, resurge de nuevo en el año 2005 con motivo de la conmemoración del centenario cervantino; precisamente en esta fecha es cuando se publica el libro que hoy reseñamos.